



“Durante el Congreso hubo por primera vez un Foro de los juristas de lengua española. Fue estudiado el arbitraje en la tradición hispánica, haciendo especial referencia a la Compilación de los Fueros de Aragón”

El Congreso de la Unión Internacional de Abogados en **MIAMI**

TEXTO: JUAN ANTONIO CREMADES SANZ-PASTOR, ABOGADO. FOTO: BEANLIFE

“JUZGAR A LOS SOSPECHOSOS DEL TERRORISMO: ¿UN CASO PENAL COMO OTRO CUALQUIERA?”. TAL ERA EL PRIMERO DE LOS TEMAS PRINCIPALES DEL 55º CONGRESO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ABOGADOS, QUE HA TENIDO LUGAR EN MIAMI DEL 31 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2011.

No es de extrañar que, máxime estando situado el Congreso en los Estados Unidos, diera lugar a interesantísimos debates. ¿Deben juzgar estos casos los tribunales de la jurisdicción ordinaria, los de la militar o jurisdicciones de excepción? ¿Pueden limitarse algunos derechos a los acusados de terrorismo, como, por ejemplo, el de no declarar o el de la defensa letrada? Se llegó a la conclusión unánime que era de gran importancia respetar los derechos humanos en todas las hipótesis, evitando situaciones contrarias a la dignidad de la persona humana.

Otra ponencia estudió ampliamente la trascendencia científica, social y ética de las recientes evoluciones en biotecnología: la patentabilidad del ser humano, las células madre, las bases de datos genéticos y biobancos.

La tercera ponencia principal se ocupó de los temas jurídicos mundiales relacionados con la práctica profesional del deporte. Fueron examinadas, entre otras cuestiones, las prácticas del Tribunal Arbitral del Deporte y de la Agencia Mundial Antidopaje. De manera especial, El Decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Pedro Yúfera, subrayó la necesidad de proteger también en este ámbito la presunción de inocencia.

Entre las múltiples Comisiones que versaron sobre los más variados temas del derecho, destacó la del Derecho de Insolvencias, que preside el abogado zaragozano José Pajares, cuyos trabajos analizaron “Las modificaciones de las leyes de Insolvencia en el mundo para adaptarse a la actual crisis económica: especial referencia al blanqueo de dinero”. Fue una excelente preparación para el Seminario que sobre el Derecho de Insolvencias organiza la UIA en Zaragoza los días 16 y 17 de marzo de 2012 en el que habrá los siguientes grupos de trabajo: a) legislaciones sobre insolvencias y diferencias entre las mismas; b) exposición de casos de insolvencias en varios países y soluciones adoptadas; y c) estructuración, refinanciación y acciones de reintegración en los casos de insolvencia.

Durante el Congreso hubo por primera vez un Foro de los juristas de lengua española. Fue estudiado el arbitraje en la tradición hispánica, haciendo especial referencia a la Compilación de los Fueros de Aragón



Driss Chater: El nuevo presidente de la Unión Internacional de Abogados Driss Chater, ex-Decano del Colegio de Abogados de Fez y ex-Presidente de la Federación de Colegios de Abogados de Marruecos.

que, por mandato del rey Jaime I en las Cortes de Huesca en 1247, fue efectuada por el obispo de esta ciudad Vidal de Canellas, con disposiciones muy adelantadas para su época.

Al acabar el Congreso han asumido sus cargos el nuevo presidente de la UIA Driss Chater y el presidente electo Jean-Marie Burguburu, que han sido Decanos de los Colegios de Abogados de Fez (Marruecos) y de París (Francia) respectivamente. Ambos proclamaron en sus discursos de toma de posesión la voluntad de poner todos los medios a su alcance para que la abogacía española esté cada vez más presente en la UIA y para que el español siga siendo uno de los tres idiomas oficiales y de trabajo de la organización.

El 56 Congreso de la UIA se celebrará en la ciudad alemana de Dresde del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2012. ■